



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 3.394/2011.-

ZAPALLAR, 01 de Septiembre de 2011.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales y Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 3.352/2011, de fecha 30 de Agosto de 2011, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 983/2011, de fecha 30 de Agosto de 2011, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.
- Memorándum N° 148/2011, de fecha 19 de Agosto de 2011, emitido por el Director de Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

1° DESIGNASE en Cometido Funcionario, a doña Jacqueline Díaz Bustamante, Administrativo Dideco, para realizar lo siguiente:

DESTINO	FECHA	VIÁTICO - GASTOS	MOTIVO
Valparaíso	16.08.2011	\$ 13.381.-	Reunión Serviu, tema Capacitación DS01.
Valparaíso	08.08.2011	\$ 13.381.-	Reunión con Fuerzas Armadas, tema Desfile Fiestas Patrias.
Viña del Mar	09.08.2011	0	Reunión tema Fiesta Costumbrista.

2° PAGUESE la suma de \$ 26.762.- (veintiséis mil setecientos sesenta y dos pesos), por concepto Comisión de Servicios.

3° IMPUTESE el gasto al ítem 215.21.01.004.006: "Comisiones de servicios en el País".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C: RRHH / Viáticos 2011 -

DISTRIBUCION:

- 1- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2- RECURSOS HUMANOS.
- 3- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.



C: RRHH / DAF / SEC / JUR / ffd.-